

Guayaquil, Enero 26 de 1984

Señora
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito

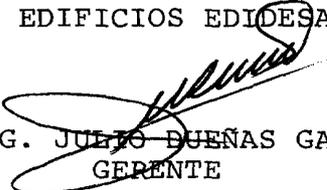
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer que el día de hoy se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de EDIFICIOS EDIDESA S.A. "EDIDESA", la transferencia de una Acción nominativa de un mil sucres, a favor de la señora María Cecilia de Florido, que efectuó el señor Ing. Julio Dueñas García.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente

p' EDIFICIOS EDIDESA S.A. "EDIDESA"


ING. JULIO DUEÑAS GARCIA
GERENTE

GV: lom

26-05-84